

# HISTORIA del ECUADOR

por Roberto Andrade

INTRODUCCION

Entrega No. 3



EDITORES: REED & REED  
EN EL DEPARTAMENTO DE IMPRENTA  
GUAYAQUIL - ECUADOR

andinos, donde como conejos residen millares de ellos, no olvidados solamente, sino vilipendiados, ultrajados, perseguidos hasta en aquellas soledades, por cobradores de torpes impuestos; se levantan por obtener com-

---

dicados de tres a cuatrocientos mil sacerdotes y mil quinientas vírgenes vestales, a las cuales estaba confiado el fuego sagrado. Las más bellas eran escogidas para el serrallo del Inca. La religión popular tenía espléndidas ceremonias; una gran fiesta nacional se celebraba en el solsticio de Estío: se volvían a encender todos los fuegos, ya frotando unos con otros, pedazos de madera, ya con un espejo cóncavo, que reflejaba, concentrándolos, los rayos del Sol.

En cuanto a las instituciones sociales, la poligamia era permitida, pero de hecho sólo la practicaban las clases superiores. Los principios de subordinación social eran perfectamente comprendidos. El Inca Tupac-Yupanqui, decía: «El saber no es para el pueblo, sino solamente para los hombres de sangre generosa». Había dos órdenes de nobleza: los descendientes de los Incas polígamos y los nobles de las naciones conquistadas, que eran reconocidos. El gobierno ejercía sobre el pueblo una política de vigilancia, de que el mundo no ofrece ningún ejemplo. Estaba dividido el pueblo en grupos de diez, cincuenta, mil y diez mil individuos, figurando a la cabeza de cada grupo un noble Inca. Así se conseguía una centralización absoluta, en la que el Inca rey era el eje central en los asuntos de la nación. El territorio estaba dividido en tres partes, de las cuales una pertenecía al Sol, otra al Inca y la otra al pueblo. Todo el suelo era cultivado por el pueblo, en el orden siguiente: primero las tierras del Sol, luego la de los desgraciados enfermos, después las del pueblo, y por último, las del Inca. El Sol y el Inca eran dueños de todas las cabezas del gando lanar, al cual se esquilaba y su lana se distribuía al pueblo: algunas veces, en vez de distribuirse lana, se repartía algodón. Los oficiales del Inca velaban para que se tejiera la lana, y nadie permaneciera ocioso. Todos los años se formaba un inventario de los productos agrícolas y minerales, y se remitía al gobierno. Este registraba todos los nacimientos y defunciones, y hacía empadronamientos periódicos. El Inca, Emperador y Papa a la vez, ejercía bajo este doble título, rigurosa autoridad patriarcal sobre su pueblo: trataba a su pueblo como a verdaderos niños, sin oprimirles, pero obligándoles a ocuparse en algo. En el Perú, el trabajo era considerado no sólo como un medio, sino como fin. No hay en el mundo

pasión, no indudablemente en pos de venganza; y los gobiernos mandan batallones, que irritan la discordia, en vez de terminarla. ¿Qué cosa más fácil que derogar leyes opresoras y sustituirlas con benignas, o

---

ejemplo de cordura semejante. El peruano no podía mejorar su situación social: la demasiado complicada legislación que le regía, le condenaba a fatal inmovilidad. No podía hacerse ni más rico ni más pobre; pero estaba siempre al abrigo de los sufrimientos sociales y muy seguro de poseer todo lo necesario para su vida.....

«Los progresos filosóficos de los peruanos se retardaron mucho, por la imperfección de su sistema de escritura, muy inferior al de los egipcios. Consistía únicamente en nudos de lana de diversos colores, llamados *quipos*, que también servían para contar. Este sistema era menos adecuado que el jeroglífico, para la expresión de las ideas generales. Sin embargo, tenían una literatura en que entraban poemas, composiciones dramáticas y de otro género. Sus conocimientos científicos eran inferiores a los de los mejicanos. Su año estaba dividido en meses y los meses en semanas. Tenían gnomos para indicar los solsticios. Uno de estos gnomos en forma de obelisco, colocado en el centro de un círculo, indicaba el equinoccio. En los días de fiesta nacional, se adornaban con flores y follaje, lo que fue causa de que los destruyesen los españoles. Siendo el culto del Sol la base de la religión nacional, nada tiene de extraño que se considerara lugar santo a Quito, que estaba edificada en el mismo Ecuador. (f).

«Del estudio atento de los hechos deduciremos con Carlí, que en la época de la conquista, el hombre moral del Perú era superior al europeo, y hasta añadiremos que también lo era el hombre intelectual. ¿Dónde hallar en esa época, no digo en España, pero ni siquiera en toda Europa, un sistema político aplicado a todas las necesidades de la vida, traducéndose exteriormente y de un modo duradero, en grandes obras públicas,

---

(f). Por consiguiente los indios tuvieron conocimiento de la forma de la esfera terrestre en su época, todavía no perfectamente conocida en el resto del globo.

que de cualquier modo amparen a los indios? ¿Acaso éstos son tan locos, para que supongamos que su voluntad sea sobreponerse? No son sino niños rabiosos, y mal hacemos cuando mandamos destruirlos.

que pudiera sostener la menor comparación con el que existía en el Perú? ¿Por ventura el sistema italiano? (El de los Papas). ¿Pero qué hizo éste, siglos y siglos, sino estorbar el progreso intelectual de la humanidad? Los españoles tratan en vano de paliar sus atrocidades, afirmando que una nación como la mejicana, en la que se practicaba el canibalismo, podía ser considerada como salida de la barbarie; y que un pueblo que como el peruano, sacrificaba hecatombes humanas en las tumbas de sus grandes hombres, era necesariamente salvaje. Recordemos que no hay una nación civilizada en la que las prácticas del siglo no disten de su desarrollo intelectual presente, y recordemos también que, a este respecto, España estaba muy lejos de ser irreprochable. En América, los sacrificios humanos formaban parte de las ceremonias religiosas, no teniendo en ellos ninguna influencia la pasión. Los autos de fe en Europa eran espantosas crueldades; no ofrendas al cielo, sino satisfacción de las peores pasiones del hombre: la envidia, el miedo, el odio y la venganza. Un justo tendría ocasiones para sonrojarse de su raza en el continente americano; pero no en el mismo grado que a la vista del espectáculo que se le ofrecía en Europa occidental, cuando el hereje, a quien la tortura acababa de arrancar una confesión, era arrastrado a su hoguera vestido con una camisa sin mangas, donde estaban pintadas llamas e imágenes aluistras. Desde 1481 hasta 1808, la Inquisición ha condenado a 340.000, de los cuales próximamente fueron quemados 32.000. Los ultrajes al cuerpo del hombre son mucho menos odiosos que los hechos al alma, al alma, a la que debemos atribuir valor infinito, puesto que los sufrimientos y la muerte del Hijo de Dios, no ha sido rescate suficiente para su redención, en tanto que su cuerpo miserable está destinado, a lo sumo, para servir de pasto a los gusanos. Si hay todavía hombres dispuestos a presentarse como acusadores de las civilizaciones americanas, no harían mal en recordar que, en aquellos momentos, la autoridad que gobernaba en Europa, se había dedicado, por completo, a la perversión y hasta al anonadamiento total del pensamiento, esclavizando el espíritu humano y convirtiendo a la más noble de las criaturas de Dios, en máquina sin valor. Comer carne humana debe ser, a los ojos de Dios, un crimen menor que tratar de ahogar el pensamiento humano.

Segunda clase  
social.

LA segunda de las clases sociales era la mestiza, esto es, la descendiente de españoles e indias: esta clase era sirviente de la noble; pero a más de las que mencionaremos en seguida. Era pobre; pero trabajaba en las artes liberales y mecánicas. La ley les prohibía el ejercicio de cargos elevados, mas no la profesión de clérigo, a la cual acudían para libertarse de vivir en la miseria.

Tercera.

Los aborígenes componían la tercera, y ésta no gozaba de ningún derecho civil.

Cuarta.

LA cuarta era inferior a todas, y se componía de los negros de Africa, infelices a quienes les estaba prohibida hasta la potestad sobre sus hijos; eran propiedad de los dueños de haciendas en tierra caliente, en especial de los jesuitas, quienes los compraban a los que los traían de Africa, y los vendían a quienes necesitaban comprarlos.

«Mientras el hombre de la plebe, el mestizo, sudaba con el trabajo, para conservar miserablemente la vida, dice el Arzobispo, los nobles, los criollos envanecidos, vivían en la holgura, recibiendo el producto de sus haciendas, sin fatigarse para labrarlas, y dando al pueblo el ejemplo funesto de la falta de economía y

previsión, con el derrochar, por el lujo vano, las rentas de sus predios y heredades.<sup>1</sup>

Todos trabajan en el mundo: interesante es contemplar a la hormiga, cuando, en vía de contribuir al mejoramiento de la poblacioncilla subterránea, que construyen sus hermanas, échase a la espalda y carga consigo enormes terronzuelos: el colibrí, la tórtola, todas las aves, construyen sus nidos con yerbecillas llevadas por ellas en el pico: nada decimos, por muy sabido, de todos los demás irracionales..... ¡Sólo aquellos españoles y descendientes de españoles gozaban la prerrogativa de no trabajar, y obligar, en provecho propio, a que trabajasen sus semejantes hasta en oficios miserables! ¿No era contra la naturaleza una gran parte de las obras de los conquistadores de entonces? No nos asombran estas preocupaciones, en realidad salvajes, a pesar de que observamos que la soberanía de la especie humana está, en nuestros días, en manos del genio del trabajo y las industrias. Tales tenían que ser las costumbres entonces. La revolución actual, triunfante ya en gran parte del planeta, no va

El trabajo es la primera virtud.



1. T. V, pág 440.

sino contra el egoísmo y la pereza. Sea perezoso el que tiene riquezas, con tal que éstas sean legítimamente adquiridas. En cuanto al egoísmo, no es egoísta sino el que defrauda al semejante, por acumular comodidades para sí.

EN la lascivia, tampoco conocían los conquistadores ningún freno. Claro es que cuantos conquistadores venían, no venían sino por riquezas; y viendo que no había aquí respeto ni sanción, resolvieron formar harenes con las indias. Se censura de inmoral la poligamia en los indios, de que se habla en la cita de Draper; ¿pero no era más inmoral la conducta de la clerecía y la nobleza con las indias? «A los indios se les había predicado la religión cristiana, dice el Arzobispo, se les había procurado inspirar odio y detestación al culto idólatrico y supersticioso en que habían nacido y vivido hasta entonces; se les había inculcado la moral evangélica; pero ¿cuál era el ejemplo que les daban los conquistadores? ¿Cómo podían adquirir verdaderas nociones cristianas, acerca de la santidad del matrimonio, viendo al conquistador abrigar al calor de su hogar, no sólo a una, sino a muchas mujeres, introduciéndolas a todas en el secreto de

su tálamo?»<sup>1</sup> Toda la historia está manchada de adulterios, concubinatos, lubricidades, cometidos en general por Presidentes, Oidores, Gobernadores, Corregidores; y marqueses, y condes, y ricos hombres de la colonia. «Había otra llaga social que tenía inficionadas a las familias, dice el historiador en otro lugar; y era el horrible abuso que los españoles hacían de las infelices indias, empleadas en su servicio, sin respetar el pudor ni la moral».<sup>2</sup>

LA América meridional estaba reducida, en aquellos siglos, a finca rural de España. Casi siempre era regida por gente equivalente a mayordomos de nuestras heredades, porque raras veces querían venir a estos mundos, personas adineradas o distinguidas, en cualquiera de los gremios sociales. ¡Y ni los reyes quisieron el adelanto de estos pueblos! El comercio era embarazado a menudo, no siempre en conformidad

América española,  
finca de España.

1. T. II, pág. 454.

2. T. III, pág. 81. Debemos copiar otros pasajes: "Cada español noble, principalmente cada encomendero, recogía en su casa, para el servicio de su familia, cuantas indias solteras podía; y aun cuando muchas de ellas querían casarse, el amo les impedía o les daba por marido a algún indio de su servidumbre, el que el amo elegía, no el que la india había pedido por esposo; a otras, los mismos amos les consentían que viviesen en ilícito comercio, o lo que era todavía peor, cometían con las miserables, grandes ofensas a Dios...." "Un indio

con las conveniencias de España, sino muchas veces con las personales de magnates, y otras, por subordinación a caprichos, a visiones. "Comercio verdadero no ha habido sino desde la emancipación", dice el Arzobispo. "Antes no se exportaban aquí, sino pocos artículos: cascarilla, algodón, añil, azafrán, badanas, betún, calaguala, canela de Quijos, carey, canchalagua, cochinilla, cueros de venado, esculturas de madera, lanas, macanas, pinturas, pita, pieles de tigre, zarzaparrilla, maderas de construcción y cacao". Escasa era la cantidad de algunos de estos artículos, y otros eran de muy poco valor. El cacao era el único de impor-

---

y una india, que servían en casa de un Oidor, se presentaron al Obispo, pidiéndole se les suministrara el sacramento del matrimonio; practicadas las informaciones, y cuando estaban ya amonestados, lo supo el Oidor; y el día en que debían recibir el sacramento, mandó un negro esclavo para que lo impidiese. Fué el negro a casa del Obispo, encontró a los novios en la grada, a tiempo que bajaba el Prelado; y sin miramiento a su persona, tomó del cabello a los indios, les tiró al suelo, les dió de coces, y arrastrándoles, se los llevó por fuerza a casa de su amo. De esta manera, el matrimonio quedó suspendido». (T. III, pag. 86).—"La desmoralización social cundió al momento, con el mal ejemplo del Presidente y de los Oidores, muchos de los cuales vivían en pública deshonestidad. Uno de ellos, casado, mantenía trato ilícito con una señora de su vecindad, a quien llamaba, tañendo una campana, cosa de que no tardaron en caer en la cuenta todos los que habitaban en la misma calle".—(T. IV, pag. 364).—El Oidor Rivera fue enemigo del Presidente Sosaya, "por motivos acerca de los cuales, la historia debe guardar silencio decoroso", dice el Arzobispo.—(T. IV, pag. 406).—Respecto de los indios, las costumbres de ciertos dueños de haciendas, sucesores de los encomenderos, son las mismas en la época actual.

tancia; pero prohibió su exportación un virrey llamado Squilache, por dar gusto a los cosecheros de Caracas, Maracaibo, Cumaná.<sup>1</sup> No se diga que eran príncipes los que pensaban en la colonia como el inferior de los rústicos. El cacao fue descubierto en Méjico, y pronto se acreditó en el mundo comercial. En nuestra patria decayó, y al fin se abandonó el cultivo, hasta mediados del siglo XIX. La producción de varias de estas especies es espontánea en nuestro suelo, y no requiere grandes trabajos agrícolas. Con los jesuitas indudablemente adelantó la agricultura, porque ellos eran los principales propietarios de heredades, con perjuicio de los demás habitantes, y eran industriosos, porque conocían el buen resultado de la industria, y para ejercerla, gozaban de mil privilegios. La uva empezó a producirse aquí, gracias a la laboriosidad de aquellos hombres; pero pronto los reyes prohibieron su cultivo, porque con él no hubiéramos consumido vinos españoles. Caminos se construían a veces; pero ahí luego eran abandonados por orden de Virreyes. Un Capitán Durango Delgadillo construyó un camino

El cacao.

La uva.

Camino a Hameraldas.

1. T. V, pág. 456 y 457.—Nota: T. IV, pág. 102; T. V, pág. 52; T. IV, pág. 35, 105; T. IV, pág. 246.

de Ibarra a Esmeraldas, a principios del siglo XVII; pero a solicitud de los comerciantes de Guayaquil, mandó destruirlo el mismo Virrey Squilache, cuando ya se transitaba por la mencionada vía, y buques, provenientes de Panamá, fondeaban en el puerto. El pretexto de destrucción fue el temor de corsarios. Por Cotocollao, a inmediaciones de Quito, construyó nuestro compatriota el ilustre Maldonado, otro camino que conducía a Esmeraldas, a mediados del siglo XVIII; pero en breve fue destruído, por orden del Virrey Eslava y de nuestro Presidente Montúfar, porque *lo inculto y poco traficado de los caminos de esta América, era su mayor resguardo*, como lo dijo el mencionado Virrey Eslava.<sup>1</sup>

Cundió la miseria,  
hija de los vicios.

A CAUSA de la indolencia española, de los vicios y ociosidades del vecindario, la miseria llegó a ser increíble en varias ocasiones: fue también una de las causas del egoísmo jesuítico, pues los Jesuitas en todo emprendían, sin dejar ningún lugar a los otros, ya que sólo para ellos había privilegios. Otra causa eran las contribuciones desproporcionadas, con el objeto de en-

---

1. T. V, pág. 476 y sig.— Nota.

viar presentes al monarca.<sup>1</sup> Cuando D. Dionisio de Alcedo se hizo cargo del gobierno de estas provincias, el estado económico de ellas era muy lamentable, y la pobreza de Quito había llegado a tanto extremo, que hubo dueños de casas que las desentechaban, para vender las tejas y la madera, y no perecer de hambre.<sup>2</sup> Lo mismo sucedió cuando León y Pizarro vino al gobierno.<sup>3</sup> En la Presidencia de Muñoz de Guzmán, a fines del siglo XVIII, la pobreza de Ambato, Riobamba y Guaranda era espantosa; y los quiteños, para enviar algún auxilio a dichas poblaciones, solicitaron socorro al tesoro real. "El dinero del Rey es sagrado", contestaron los gobernantes, y lo negaron para una obra sagrada. ¡El Presidente Muñoz de Guzmán, al dejar la Presidencia, llevó consigo más de 60.000 pesos, en moneda sellada!<sup>4</sup> Los corregidores empleaban todo el tiempo que les duraba el mando, en negocios y especulaciones mercantiles, a fin de indemnizarse de las sumas que habían erogado por el empleo, y sacar cuanto provecho les fuera posible.<sup>5</sup> Epoca

1. T. V, pág. 101; T. V, pág. 50 y 295.

2. T. V, pág. 54.

3. T. V, pág. 284 y sig.

4. T. V, pág. 391.

5. T. IV, pág. 456.

llegó en que absolutamente no había numerario, y las veces de moneda hacían las papas.<sup>1</sup>

Objeto de los Reyes en España.

Los Reyes de España en aquel tiempo, no solamente se desentendieron de las generaciones venideras, mas también de los intereses de sus contemporáneos. A pesar de la distancia de la corte, los Presidentes no tenían derecho de nombrar empleados inferiores, ni mucho menos removerlos, fuese o no intolérable su conducta: carecían de autoridad para hacerse obedecer, como dice el Arzobispo; y por consiguiente, no podía haber gobierno ni adelanto.<sup>2</sup> Había dos Virreinos, y varias de nuestras provincias estaban sujetas en lo militar a uno, en lo civil a otro; en lo eclesiástico a uno, en lo político a otro: todo era un desbarajuste..... Pero nunca faltó la ostentación: cualquier caserío, hasta de tres y cuatro chozas, construído en las selvas, era acreedor al calificativo de "ciudad o villa muy noble y muy leal", otorgado por el monarca. Nada les importaba a los reyes prodigar elogios, pues no necesitaban de economizarlos, para ser dueños del mundo.

1. T. V, pág. 203.

2. T. V, pág. 438.

LA suerte de los indios vino a ser desastrada y espantosa, y lo es y seguirá siéndolo, a causa de aquella dominación incomparable. ¿Por qué llamaban bárbaros los conquistadores a los infelices conquistados? En la humanidad, todo es barbarie, hasta ahora: lo que acontece es que debe dividirse en clases y graduarse. Concluyó la guerra; pero en la paz empezó la tortura del indio, sin esperanza de que concluyera, como no ha concluido en cuatro siglos. ¡Ningún pueblo ha permanecido esclavo en tan largo espacio de tiempo! Parécenos que todavía no hemos dicho cuánto debemos decir, acerca de aquella raza infortunada. Después de la guerra, el indio fue tenido como asno, y se le perseguía hasta con perros, cuando no quería ser esclavo de los blancos.<sup>1</sup> Trabajaban día y noche, hasta en los oficios más humildes, sin tener derecho a replicar, y sin que nadie considerase en sus afectos.<sup>2</sup> Trabajaban hombres y mujeres, y las mujeres servían para satisfacciones deshonestas, sin que mediara amor

Suerte de los-  
indios.

---

1. «El Oidor Ortegón, en 1577, mandó matar a los perros en Baeza, Avila y Archidona, pues los encomenderos se servían de estos animales, para que olfateasen a los indios, y aún los despedazasen a dentelladas».—(T. IV, pág. 61.)

2. T. III, pág. 80 y sig.

Costumbres de los  
curas con los  
indios.

ni simpatía.<sup>1</sup> Los Obrajes eran una fundación insoportable: "Cada indio trabajaba 312 días al año, y lo más que podía ganar en ese tiempo, eran 40 pesos de a 8 reales....En cada Obraje había cárcel, cepo, grillos y azotes. Los indios eran maltratados con crueldad. De su jornal se sacaba la tasa del tributo y la pensión sinodal del cura. El indio se costeara su alimento y su vestido; y muchas veces se le descontaba de su miserable jornal, hasta las medicinas, que se les vendía muy caras, aun cuando el exceso de trabajo les postrase con alguna enfermedad.<sup>2</sup> Los curas les cobraban hasta gabelas, por la administración de los sacramentos. Curas había que, por pereza de ir a confesar a los indios a sus casas, llamábanlos a las de dichos curas, por lo cual morían muchos infelices... Hubo poblaciones de indios que vinieron muy a menos, porque los indios huyeron a partes remotas, acosados por las exacciones de los frailes curas.<sup>3</sup> Las consecuencias morales de tan triste condición social,

1. T. III, pág. 80.

2. T. IV, pág. 473 y 474.

3. Léase, porque es muy interesante, lo contenido en las págs. 502 y sig.—T. V; en ellas se habla del crimen del curato de los frailes, que duró hasta mediados del siglo XIX.

fueron funestas: el indio, de suyo taciturno, reservado, melancólico, vivía alimentando en su ánimo un odio íntimo a los blancos: desconfiando hasta el extremo, miraba con recelo a todos los que no eran de su misma raza; y en todo cuanto hacían los blancos, encontraba motivos de sospecha, sin que fuese posible nunca convencerle de que buscaban su bien, de un modo sincero y desinteresado.”<sup>1</sup> Los indios se acabaron en breve tiempo: el trabajo a que no estaban acostumbrados, fue causa de que muchísimos murieran. ¿Y cómo no habían de morir, si echados a las minas, permanecían de sol a sol, sin un instante de descanso, hundidos, casi siempre, en el agua y el lodo, en tierras de suyo malsanas y enfermizas, con poco alimento y excesivo trabajo? ¿Cómo no habían de morir, si en los trapiches se les ocupaba en moler caña, haciendo las veces de bueyes, que faltaban en aquellas provincias? ¿Cómo no habían de morir, si en vez de acémilas, transportaban carga a sus espaldas, aunque muchos de ellos estuvieran llagados, y hasta agusanados de aquel trabajo?...El tributo lo pagaban en oro, y el oro les recibían sin peso ni medida: se exigía tributo hasta por los

---

1. T. V, pág. 516.

que habían muerto, fingiéndoles huídos; y los caciques eran metidos en el cepo y castigados, cuando, por estas injusticias, hacían algún reclamo".<sup>1</sup> En las mismas misiones se cambiaban indios muchachos, para emplearlos de criados, por hachas, machetes, abalorios. Las condiciones de los indios de las selvas, por lo que respecta al infortunio impuesto por los conquistadores, eran peores que las de los ciudadanos, indudablemente a causa de que era mayor la resistencia. Lo que los jesuitas consiguieron con las misiones, no fue sino desesperar a los salvajes, no llevarles ni indicio de ventura. Ya hemos visto cómo se esterilizaban las mujeres, cuando se veían obligadas a vivir en reducciones, bajo la dirección de misioneros jesuitas. Hubo madres que mataron a sus hijos recién nacidos, para que no fueran esclavos de españoles.<sup>2</sup> Cuando los indios destruyeron la población de Avila, en las selvas, una india, madre de cinco hijos de un español, llamó a gritos a sus conterráneos, y les entregó al español y a sus hijos, para que les mataran.<sup>3</sup> Archidona y Avila fueron destruidas, a causa de la opresión española: un

---

1. T. VI, pág. 77 y 78.

2. T. VI, pág. 63.

3. Ib. pág. 65.

Oidor llamado Ortegón, fue designado por el rey para que visitara las poblaciones de Quijos, en Oriente, y el ignorante viajó con tanta pompa, que arruinó a los encomenderos en varios parajes. Estos, por reembolsar el dinero, oprimieron de tal modo a los infelices salvajes, que les obligaron a sublevarse y a destruir a Archidona y Avila, matando a todo el vecindario español. El castigo impuesto a los indios en desquite, fue espantable: "Fueron paseados por la ciudad en un carro; y con tenazas caldeadas al fuego, les iba el verdugo atenaceando el cuerpo: cuando llegaron al lugar del suplicio, ya los *pendes*<sup>1</sup> estaban casi muertos"

BUENAS leyes expedían, a veces, los monarcas; pero ellas no podían ser eficaces, si los ejecutores, esto es, las autoridades, eran gente inadecuada. Jamás las costumbres han sido reformadas por leyes. Lo amargo es que la suerte actual de los indios no difiere de la de los tiempos coloniales, a pesar de la protección de leyes y gobiernos. Todavía hay rico que descende de feroz encomendero: cargan la consideración en el monto de la ganancia, no en la manera de obtenerla,

Hubo buenas leyes, pero fueron ineficaces.

---

1. Hechiceros.

aunque esta manera sea extrayendo a otro el corazón. Una semilla se reproduce siempre en un terreno, a menos que se extirpe la planta, en una época dada, empleando la mayor prolijidad. El catolicismo ha sido, y es ahora, la religión de antiguos y modernos verdugos. "La colonia, dice el Arzobispo, estaba animada del más fervoroso espíritu de fe católica: la unidad de las creencias religiosas era la vida, la existencia misma de la sociedad, en aquella época; la negación, la simple duda, en materias religiosas, eran crímenes que castigaban entonces con el último rigor" <sup>1</sup>. En otro lugar dice: «Los colonos en el siglo XVII eran profundamente religiosos en sus sentimientos, aunque en punto a costumbres, la moral, tanto privada como pública, había padecido quebranto. Ponían mucho esmero en las partes exteriores del culto y en el aparato solemne con que celebraban las funciones religiosas; pero hasta en las mismas fiestas sagradas, continuaban todavía haciendo una mezcla deplorable entre lo pecaminoso y lo místico». <sup>2</sup>

¿Y quién no ve a los atormentadores de indios,

---

1. T. VI, pág. 70 y 77.  
2. T. IV, pág. 209.

en nuestra época, cómo confiesan y comulgan, cuánta es su devoción, si solamente estornuda su vecino?

LA discordia entre los primeros conquistadores, y los mutuos degüellos subsiguientes, no fueron para fundar colonias de orden y morales: un Pizarro mata a un Almagro; un Almagro mata a otro Pizarro; Vaca de Castro mata a otro Almagro; otro Pizarro mata a Núñez de Vela; Salazar mata a Pedro Puelles, etc. Desde el absolutismo de Pizarro, porquerizo en Europa y Marqués en América, no hay una sola década verdaderamente venturosa, en más de 300 años, en las muy infortunadas regiones, que ahora llamamos Ecuador. Querellas entre eclesiásticos, entre seglares y eclesiásticos, martirio de los indios, son casi todo el asunto de la historia de 300 años. ¡Cuán útil hubiera sido en nuestra América, que el Gobierno estuviera siempre en manos de seglares, por más que éstos no fueron siempre de los buenos! Epocas hubo en que Obispos ejercían el cargo de presidentes de Quito. El tiempo era desperdiciado en deplorables discordias, y desatendiendo el bien del semejante. Sabido es que la grandeza del hombre debe medirse por el caudal de beneficios que presta a los demás: ¿y cuál es el grande

**Hombres ilustres.**

hombre en aquellos 300 años, nacido en tierra ecuatoriana? Cerca ya de la emancipación, aparecieron Maldonado, noble, Espejo, indio, y uno y otro relativamente ilustres, y que han dado nombradía a su patria. En las letras, sobresale el P. Oroscó, y en la observancia del catolicismo, sobresalen Mariana de Jesús y otra beata. Ni los padres Urraca, Jodoco y algún otro, fueron nacidos en recinto ecuatoriano: si héroes hubo, estuvieron en la plebe, entre los desheredados y míseros, que tal cual vez se levantaron a protestar en pro de sus derechos. Los nombres de ellos no los ha pronunciado nadie hasta ahora, ni los pronunciará jamás lo futuro, a causa de que no adquirieron riquezas y de que prefirieron vivir en la inquietud de la humildad. No provocan nuestra censura las creencias, nada de lo que proviene del medio, porque el esfuerzo humano debe ser apreciado en su verdadera importancia: todo lo que pretendemos no es sino buscar las causas de nuestros actuales vicios y virtudes. ¿Qué culpa hemos de tener nosotros, si los que nos educaron fueron perezosos y soberbios, hipócritas y pendencieros, egófstas y pretensiosos, miserables e insignificantes? ¡Si todos los descendientes de conquistadores, de españoles, en general, hubiéramos heredado el brío,

la diligencia, la perseverancia, la determinación de nuestros antepasados! Ahora ya casi no hay Francisco de Orellana, Juan de Salinas, Alonso de Mercadillo, y tantos otros varones denodados, vencedores de la naturaleza y nunca vencidos ni por el mayor infortunio. Ahora hay herederos del viejo Venegas del Cafia-beral, quien vivía sometido a dos de sus criados, e injustamente condenó a suplicio a un hijo de Sebastián de Benalcázar; de Barros de Santillán, hombre grose-ro, altanero, desequilibrado; de Marañón, artero, cobar-de y que terminó en completa demencia; de Morga, libertino, jugador, codicioso, que no tuvo el menor sentimiento de justicia, ni prestó el menor respeto a la ley; de Tello de Velasco, fatuo, ignorante, innoble; de Villacís, rústico, déspota, arbitrario; de Mañosca, frai-le atrabiliario, soberbio, injusto, péfido y sanguinario, el García Moreno de la colonia; de Fernández de He-redía quien, siendo Presidente, no se ocupó sino en allegar dinero para él; de Corro de Carrascal, quien no se distinguió en la Presidencia, sino por su afición a las corridas de toros; de Munive, que gobernó diez años, "sin más ley que su propia voluntad, ni otro norte que el de enriquecerse"; de Araujo de Rfo, que por puerilidades encarceló a Ulloa, uno de los sabios

venidos de España; de León y Pizarro, hipócrita, avaro, astuto, devoto, aunque con dotes para hacendista.

Presidentes y

Obispos buenos.

HUBO Presidentes buenos, y Obispos también buenos; pero pocos: Santillán fundó el hospital de caridad en Quito; Ibarra fundó la ciudad de Ibarra, y proyectó la construcción de un camino entre Imbabura y Esmeraldas; Arriola "fue íntegro y consagrado a los deberes de su cargo"; Alcedo, honorable, de costumbres severas, afanoso por las obras públicas, pues en su tiempo se reedificó el palacio presidencial de Quito, casi destruido por un terremoto; se cubrieron con puentes las barrancas interpuestas en las calles de San Francisco y la Merced; y los quiteños, estimulados, sin duda, por el Presidente, construyeron también el arco del Hospital y el de Santo Domingo; Diguja, inteligente, culto, noble y magnánimo; Carondelet, excelente, austero y de entereza, y algunos otros. Mayor fué el número de Obispos buenos, porque es más fácil ser buen Obispo que buen Presidente.

PERO el Ecuador no ha de perderse: algo hay profético en el hecho de que el revelador de estas miserias haya sido la primera autoridad de la Iglesia ecuatoriana.

## IV

*Fundación de Escuela.—Primeros Profesores.—Colegio de San Andrés—Seminarios.—Egoísmo de los jesuitas.—La enseñanza no era para plebeyos, ni hijos nacidos fuera de matrimonio.—Universidad de San Fulgencio.—Ridiculeces.—Colegio de San Fernando —Materias de enseñanza.—Las mujeres no debían aprender escritura.—Misericordia en las escuelas.—Universidades de San Gregorio Magno y Santo Tomás de Aquino.—Introducción de la Imprenta —Escritores y poetas.—Bellas artes.*

CONCLUIDA la conquista y fundada la ciudad de Quito, 60 años pasaron sin que se estableciesen colegios ni escuelas. Al cabo de este tiempo, ya hubo en Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, una escuela en cada ciudad. Los eclesiásticos eran los únicos que podían ejercer profesorado. Un clérigo llamado Garci Sánchez, fundó en Quito una escuela particular de Gramática latina; gratuitamente daba lecciones al que quería

Tardía fundación  
de escuelas.

aprender. Desgraciadamente estaba de Oidor, Obregón, quien tenía los cascotes de calabaza: porque el maestro de escuela no saludó a la mujer del Oidor en la calle, persiguió a sol y sombra, hasta que Garci Sánchez huyó para siempre a Lima. Los dominicanos fundaron clases de latinidad y teología eclesiástica y moral; y luego los franciscanos, el colegio de San Andrés, con el objeto de enseñar a los indios lectura, escritura, algunas artes y oficios mecánicos, y también la música, tan esencial para dulcificar los ánimos y moderar hasta las más fogosas pasiones. El colegio fue por 30 años dirigido por los franciscanos: al cabo de este tiempo, pasó a la dirección de los agustinos, y luego se extinguió. El Cabildo eclesiástico fundó en seguida un humilde Seminario, donde se enseñaban lengua latina, el cómputo eclesiástico y el canto gregoriano: también se estudiaban clásicos latinos, como Luis Vives, Cicerón y Salustio. Llegaron los jesuitas, y entonces el Seminario pasó a ser dirigido por ellos: ellos instituyeron, además la enseñanza de Humanidades y Filosofía, con lo cual se granjearon el aprecio de todo el vecindario. En su iglesia fundaron seis asociaciones piadosas para clérigos, seculares,

Colegio de San  
Andrés.

Un Seminario.

mestizos, indios y negros, dice el Arzobispo. El Obispo Solís fundó el Seminario de San Luis, y lo puso bajo la dirección de los jesuitas, quienes se negaron a enseñar a los niños que eran hijos ilegítimos y que no pertenecían a la nobleza de sangre. Exigieron también que no se permitiese a nadie la enseñanza de la Gramática latina. «Por más que discurremos, dice el Arzobispo, no acertamos a encontrar un motivo justo con que cohonestar la oposición que hicieron los jesuitas a la fundación de establecimientos literarios, dirigidos por personas que no perteneciesen a la Compañía». Nos parece que la razón está en el espíritu de su instituto, esto es, en el egoísmo. El disimulo era inútil entonces, porque la población era enteramente ignorante. Es inútil dar la razón por qué ocultaban la luz del saber a los que no eran hijos de nobles ni legítimos. El Seminario se convirtió en colegio mixto, y en él podían estudiar jóvenes dedicados a sacerdote o a profesiones seculares. «En el Seminario, por una ley especial, estaba prohibido recibir a los hijos de los artesanos; y los que pretendían ser admitidos como alumnos, habían de acreditar primero, mediante una prolja información judicial, su limpieza de sangre, para lo cual era necesario probar que ninguno de sus mayores había ejercido

oficio alguno; pues según las preocupaciones coloniales, el trabajo era deshonesto y la holganza muy honorable». <sup>1</sup> Los pretendidos nobles no querían ni trabajar en servicio del culto divino. <sup>2</sup> Latín, lo que llamaban Filosofía especulativa y Teología moral y dogmática, fueron las únicas materias que en cien años se enseñaron en el Seminario. En este tiempo, los jesuitas abarcaron la soberanía de estos pueblos. Habíase fundado también, en seguida del Seminario, una Universidad llamada de San Fulgencio, en el convento de agustinos, en la cual se conferían grados a manta de Dios, por lo que vino a caer en lo ridículo. «En la vanidosa ostentación de un mero título, al cual no correspondía saber ninguno, debemos reconocer una de las flaquezas de nuestra sociedad colonial, tan prendada de la sola apariencia de las cosas, dice el Arzobispo: en religión, el culto externo, sin la sólida virtud cristiana; en las letras, un título hueco de Doctor». <sup>3</sup> Estos vicios son de los capitales en nuestra época. A principios del siglo XVIII fundaron los dominicanos, el colegio de San Fernando, a pesar de

---

1. T. VI, pág. 7 y 8.

2. T. VI, pág. 8

3. Ib. pág. 28.

la contradicción de los jesuitas, y al cabo de muchos años de contienda: y ya fundado, como el Rey le había concedido armas reales y el título de colegio Real, los jesuitas se tuvieron por humillados, y emprendieron reclamaciones y quejas. «La rivalidad de las dos corporaciones se hizo trascendental hasta a las familias y, durante algunos años, todo fue inquietud y división en la antes pacífica colonia», dice el historiador.<sup>1</sup> Al fin los jesuitas triunfaron. Es recomendable la perseverancia de un padre Quesada, dominico, en la fundación del colegio de San Fernando. En este colegio empezó a enseñarse el Derecho Canónico y la Jurisprudencia civil. Sólo había escuelas en Quito: los dominicanos tenían una gratuita, de primeras letras. También había particulares, donde los maestros enseñaban por cierta moneda, pagada por el padre de familia. «En la ciudad hay algunos maestros particulares, que enseñan a leer en sus casas, por medio real cada semana: los que escriben pagan un real o dos; y los de aritmética, cuatro reales. Como los pobres no tienen para la paga, les falta esta instrucción, y lo peor es que también ignoran la doctrina cristiana.

---

1. Ib. pág. 14 y 15.

La gramática sólo se enseña en la Compañía: al presente sólo se enseña en el colegio de San Luis; pero siempre ha sido tan mal, que apenas saben construir algo, y pasan a facultad mayor. No hay quien entienda palabra de Prosodia ni Retórica». <sup>1</sup> «Los niños solían estar sentados en cuclillas y en el suelo.—Durante largo tiempo hubo en la Colonia una preocupación hondamente arraigada, la de que a las mujeres les era nocivo, y aún peligroso, saber escribir; y así, se les enseñaba solamente a leer en libros impresos. Las primeras escuelas de niñas se abrieron en Quito en los monasterios, mediante un privilegio pontificio... Colegios fundados y organizados para la educación de niñas, no los hubo en Quito, durante la época colonial». <sup>2</sup> «El comercio de los libros era enteramente desconocido, y los aficionados al estudio necesitaban hacer sacrificios, casi siempre superiores a sus recursos económicos, para aprovecharse de libros en que apagar la sed que de ilustrarse los devoraba. <sup>3</sup> En los conventos había bibliotecas, y la más rica era la del colegio de San Fernando, en la cual el padre Quesada gastó

---

1. Carta de D. Serafín Seyán al Conde de Aranda — 1777, cit. por González Suárez, T. VI, pág. 32.—Nota.

2. T. VI, pág. 33.

3. Ib. pág. 34.

buenas sumas de dinero. Expulsados los jesuítas, la biblioteca de ellos fue destinada al público, y el primer bibliotecario fue Espejo: es indudable que a esto se debe, en gran parte, el esclarecimiento de este insigne ecuatoriano. Las primeras facultades universitarias fueron dos: la de San Gregorio, establecida en San Fernando, y regentada por los dominicanos; y la de Santo Tomás de Aquino, en el Seminario de San Luis, y regentada por los jesuítas.

LA imprenta fue introducida por los jesuítas, a mediados del siglo XVIII: como en España no se les quiso conceder permiso para traer imprenta a Quito, fingieron que la pedía un sirviente de ellos, apellidado Chaves Coronado. Al principio la establecieron en Ambato, y luego en Quito. Un quiteño, llamado Raimundo Salazar y Ramos, poseía otra imprenta, que había sido comprada en Lima, en aquellos mismos tiempos; y efectuada la expulsión de jesuítas, la imprenta de éstos fue puesta en manos del mismo Salazar y Ramos. Poco o nada escribieron los colonos. La obra histórica del jesuíta Velasco se imprimió mucho después de la emancipación. Los padres Aguirre, Viscas y Orozco fueron poetas; y de ellos, según González Suárez, sólo el último es digno del califica-

Introducción de  
la imprenta.

tivo de tal. Un D. Manuel Rodríguez fue encargado de la enseñanza de Matemáticas y Física, en el Seminario de San Luis, por el año de 1789. Mapas no hubo sino el de la región amazónica, del jesuita bohemio Samuel Frito, y el de nuestro sabio D. Pedro Vicente Maldonado.

#### Las Artes.

YA puede imaginarse el lector lo que serían las artes en aquellos tiempos de infancia: a ellas no se consagraban sino los indios y mestizos, porque ellos necesitaban trabajar para vivir. La necesidad despertaba el gusto artístico. Esos mestizos artistas eran ordinariamente frailes. Como casi todas las órdenes religiosas edificaron conventos y templos, ellas fueron el núcleo de los principales artistas, y la principal de las artes fue la Arquitectura. Templos y conventos, arcadas, columnatas, portadas, algunos cuadros pictóricos de vidas de santos, insignificante estatuaria, es lo más notable del legado de nuestros mayores, los colonos. En arquitectura eclesiástica, portadas, atrios, arcadas, hay obras muy buenas, en la ciudad capital. Todos los artistas son para nosotros desconocidos, excepto un padre Rodríguez, arquitecto, y Miguel de Santiago, Caspicara y el padre Carlos, pintores.

## V

*Hábitos de las autoridades.—Venegas de Cañaveras.—Un deán de la Catedral.—Sello Real.—Fiestas y corridas de toros.—Morga, Vallejo, Tello de Velasco, el licenciado Prada.—Escenas clericales.—Supersticiones.—Lo que prueba en su obra el Ilustrísimo Arzobispo de Quito.*

DE lo que está llena nuestra historia colonial, es de simplicidades, puerilidades, extravagancias, ridículos, imbecilidades, groserías, desvergüenzas, puestas por obra sin el menor escrúpulo, sin correctivo de ningún linaje. No había entre los vecinos un solo pueblo civilizado, de quien tener vergüenza, o cuyo ejemplo estimulase a nuestro pueblo. Si casi todos cuantos desde el principio vinieron a educar a los indios, fueron gente inadecuada, como lo acabamos de ver; si eran de índole ordinaria y abusiva, fanfarrones, perezosos, pendencieros, no es extraño el espectáculo de trescientos años de comedia, representada en un rotulo construído sobre la cabeza de la humanidad ame-

Primitias de nuestra civilización.

ricana. Esta raza quedó nilitada, y no tiene otro porvenir que la desaparición total del globo. Evoquemos otros recuerdos, ya que el manantial es abundante, y el líquido, sin alteración y substancioso.

EL Presidente Venegas de Cañaveral, era un vejezuelo infame: «El menguado viejo, lloroso como un niño, se arrodillaba delante de su mujer y le rogaba que se desenojara. Doña Magdalena de Anaya, esposa de nuestro licenciado, era la que realmente gobernaba a la ciudad, y disponía de los cargos, empleos y destinos públicos, distribuyéndolos o quitándolos según su interés o su capricho». <sup>1</sup>

EL Deán de la Catedral, llamado Bartolomé Hernández de Soto, salió un día por las calles, en el alzamiento por el impuesto de Alcabalas, vestido de sotana, coraza de acero, espada al cinto, y rodela. Los muchachos le silbaban después en las calles.

LA traslación del sello real, de una casa a otra, no se hacía sin la más grande solemnidad posible, como si se tratara del Rey en persona. <sup>2</sup>

---

1. González Suárez. —T. III, C. IV.

2. Ib. T. IV, pág. 87 y 88.

REALIZABANSE fiestas por cualquier simpleza, y el mayor número eran religiosas; por matrimonios, nacimientos, cambios de Soberanos; por canonización de algún Santo español, etc.: en las fiestas empleaban tiempo y dinero, en abundancia. «Cincuenta mil pesos se derrochaban en nueve días de alegrías sociales y de regocijos obligados, dice el Arzobispo. ¿Qué idea nos deberemos formar de un pueblo que desperdicia el tiempo, gastando un mes en preparativos de fiestas, que se habían de prolongar todavía durante nueve días continuos?». <sup>1</sup>

«En el convento de la Concepción había frecuencia de sacramentos», prosigue el historiador; «pero la observancia religiosa estaba lamentablemente relajada: no se guardaba clausura, según lo prevenían los cánones; y en ciertos días del año, las religiosas, disfrazadas de mogigangas, celebraban bailes, a los cuales asistían todos cuantos querían en el locutorio, cosa vituperable y digna de reforma».

Los vicios, bajezas, rencillas, pendencias, brutalidades propias de gente inurbana o hampesca, y que

1. *Ib.* T. IV, pág. 470.

en la colonia lo eran de autoridades, de magistrados, de personas de suposición, en general, y que siempre acabaron en escándalos, deben ser buscados con ahinco en la «Historia General del Ecuador», a fin de dar mayor vivacidad al cuadro, para que su vista impresione a nuestra sociedad contemporánea. Páginas después refiere escenas grotescas. No hay que sorprenderse si el mismo historiador habla, en otro lugar, del apocamiento, humillación, vileza de nuestros infortunados mayores.

Las páginas relativas a Morga, del mismo historiador, merecen ser leídas una y otra vez.<sup>1</sup> ¿Quién no ve en este cuadro los retratos de algunos de los Presidentes republicanos?

REFIERE después el escritor, otras acciones detestables de Morga. ¡Y téngase en cuenta que Morga era docto, ilustrado, hasta escritor, como fue García Moreno!

EN los mismos tiempos de Morga hubo en Cuenca un Corregidor llamado Antonio Vallejo, enteramente semejante al Presidente. Conviene la lectura de

---

1 Ib. T IV. pág. 114.

González Suárez. <sup>1</sup> «En aquellos tiempos, la justicia quedaba ultrajada y los crímenes impunes», dice. ¿A todo ecuatoriano no consta que el Corregidor de Cuenca, en aquel tiempo, ha tenido mil imitadores en los tiempos modernos?

EN seguida describe a uno de los Oidores, llamado Manuel Tello de Velasco. <sup>2</sup> Este Oidor es retrato de mil fanfarrones que pululan en nuestras ciudades modernas.

EN la Presidencia de Pérez de Salazar, los Oidores eran, no diremos bribones, sino solamente extravagantes. Léanse las aventuras del Licenciado Prada. <sup>3</sup>

OTRA escena: por elección del Provincial, había sobrevenido querrela entre los frailes de Santo Domingo, y uno de los bandos había huido del convento, y los frailes se habían dispersado por las villas y aldeas de la sierra. «Así andaban las cosas, cuando llegó el nuevo Presidente; y por todo el camino, en tránsito de Guayaquil a Quito, fue recogiendo a frailes

---

1. Ib. Ib. pág. 118.

2. Ib. pág. 119.

3. Ib.

que andaban prófugos, y los trajo consigo al convento», dice el historiador. El Presidente hacía las veces de buen pastor, y trafa a las ovejas descarriadas al redil.

«FUE adjudicada una casa al hospital por los censos que el propietario no había podido pagar, prosigue: echó llave el dueño a su casa, y se ocultó: mas los Betlemitas se apoderaron de la casa, con el mayor escándalo. Dos frailes, a las 10 del día, escalaron las ventanas, desarrajaron las puertas, e hicieron que el juez y el escribano cumplieran la ceremonia de darles posesión. Después, provistos de armas de fuego, se estuvieron algunos días instalados en la casa, haciendo por la noche, disparos, al menor ruido que oían en la calle. El Alcalde entró una noche a la casa para rondarla: sorprendió algo sospechoso contra la moral en uno de los frailes, y aunque se condujo con reserva y comedimiento, fue excomulgado y puesto en tablillas, por el Vicario general del Obispo Romero, pretextando que, en altas horas de la noche, había violado la inmunidad de una casa de religiosos. ¡Tánto abuso se hacía, por desgracia, en aquellos tiempos, de las excomuniones y censuras!»<sup>1</sup>

1. Ib. pág. 270.

EL abuso dura hasta ahora: hasta ahora, los delitos de los frailes son tenidos por fragilidades de la naturaleza humana, que no deben ser juzgadas sino por el Altísimo.

EL Obispo mandó poner en la cárcel a un clérigo llamado Yépez, por desobediencia: el P. León, provincial de los mercedarios, era tío del preso. La noticia de la prisión, de tal manera encolerizó al tío, que saliendo al punto de su celda, bajó del convento al palacio episcopal, sin reflexionar en lo que hacía. Llegó y se entró de rondón en el aposento del Obispo: habla poca luz; (eran pasadas las seis de la tarde), y el señor Carrasco, Obispo, se asustó. Era el fraile alto de cuerpo, grueso, y se presentó con una capa de vuelo y un enorme gorro blanco, almidonado, en la cabeza: sin saludar al Obispo, alzó la voz y le dijo: «¡O suelta usted a mi sobrino, o ahora nos perdemos!» Viendo el Obispo el ademán que de alzar el escapulario hacía el padre, creyó que iba armado, y salió precipitadamente, dando alaridos y pidiendo auxilio. Alborotóse el palacio, los familiares corrieron en busca de soldados, y el escándalo fue creciendo, conforme se difundía la noticia en la ciudad. El Presidente Diguja a-

cuidió en persona, y con su presencia restableció el orden y tranquilizó al Prelado.

LAS supersticiones habían alcanzado a un grado de ridiculez inconcebible: en gran número de casos, ellas eran fingidas, y por lo mismo más torpes y execrables. «No era la plebe, no eran los indios rústicos, los únicos que pecaban de supersticiosos, dice, no. Veces hubo en que los Ministros de la Audiencia, a truke de pasar por muy devotos, no se recataron de ser supersticiosos. El Oidor D. Cristóbal de Cevallos, aunque era ingenio agudo y de ilustración no escasa, padecía, no obstante, la flaqueza de tenerse por favorecido del cielo con dones sobrenaturales. Una mañana, festejando el día de su cumpleaños, se hallaba a la mesa, almorzando, acompañado de sus amigos, cuando de repente comenzó a dar gritos y a hacer exclamaciones, con grandes muestras de admiración y asombro. «¡Madre mía», decía, «que aparición!» Habían servido a los comensales una empanada, puesta sobre un papel blanco; y en las manchas que el aceite en que había sido frita la empanada, formaba sobre el papel, se le figuró al Oidor ver una imagen, clara y perfecta, de la Santísima Virgen: creyó que era aparición celes-

tial, un milagro; y lo más curioso del caso fue que a ese papel sucio, le rindió culto, y hubo sacerdote que se prestara para celebrar misa, en honra de lo que se apellidaba «Nuestra Señora de la Empanada». Por fortuna, el Obispo Guevara, por medio de la Inquisición, hizo perseguir y castigar estas supersticiones ridículas.”<sup>1</sup>

EL inquisidor Mañosca llegó hasta tener por hechizo y sortilegio el uso de la coca, substancia vegetal, ya muy conocida entonces. Los embustes de aquel sacerdote son dignos de citarse: «Toman, Señor, decía en una carta al Rey, en estas dos religiones, con gran disolución, la coca, yerba en que el demonio tiene librado lo más esencial de sus diabólicos embustes, la cual los embriaga y saca de juicio, de manera que enajenados totalmente, dicen y hacen cosas indignas de

---

1. Ib. T. IV, pág. 421. Oímos censurar como impertinente la mención de este milagro, con el argumento de que no debe decirse a la posteridad sino lo digno de ella. Nosotros contestamos: ¿no es digna de la posteridad la mención de sucesos que revelan eficazmente la profunda ignorancia y superstición de un pueblo, manifestadas en un sacerdote, en un predicador de las verdades evangélicas?



cristianos. Juzgo que si la Inquisición no mete la mano en esta infernal superstición, se ha de perder ésto». <sup>1</sup> ¡Y así era el tribunal horrendo, al cual nunca se cansarán de maldecir los siglos! ¡Cuán grande fue el beneficio, hecho por el Ilustrísimo Arzobispo de Quito, al difundir estas noticias! El clero se abstiene ya de atemorizar a las gentes, con tan infantiles motivos.

HUBO autoridades españolas, que fueron cobardes y viles: uno de éstos era un tal Boza y Soliz, Corregidor de Guayaquil, cuando la invasión de ciertos piratas.

EN el último tercio del siglo XVIII, gobernaba Cuenca el Teniente Coronel José Antonio Vallejo, quien cometió una violencia abominable: un joven Zabala, de 22 años, había incurrido en faltas propias de la mala educación y de la edad: el Gobernador le encontró en la calle, y mandó le aprehudiesen: como el joven corriera en fuga, aquel disparó su pistola y le tendió muerto. ¡Esta era una de las maneras de ejercer justicia! <sup>2</sup>

---

1. Ib pág. 165.—NOTA.

2. Ib. T. V, pág. 314 y sig.

